

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”

43 *RESOLUCIÓN de 8 de julio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales de la formalización del contrato de «Adquisición de microesferas marcadas con Itrio 90 para radioembolización hepática, para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”».*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de la Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Especializada del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: 2024000017.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Adquisición de microesferas marcadas con Itrio 90 para radioembolización hepática, para el Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
 - c) Lotes: No procede.
 - d) Código CPV: 33151000-3. Aparatos y material para radioterapia.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 682.380,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación.
 - Importe neto: 189.550,00 euros.
 - IVA: 18.955,00 euros.
 - Importe total: 208.505,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de junio de 2024.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 3 de julio de 2024.
 - c) Contratista e importe de adjudicación:

ADJUDICATARIO: BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S. A. (A80401821)

	BASE IMPONIBLE	IVA (10%)	IMPORTE TOTAL
Objeto: microesferas marcadas con Itrio 90	189.550,00 €	18.955,00 €	208.505,00 €

- d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: El Adjudicatario ha sido seleccionado como la oferta de mejor relación calidad-precio al haber obtenido la máxima puntuación por haber sido la única empresa que se ha presentado al procedimiento, cumple con las prescripciones técnicas exigidas en el pliego y su oferta no supera el importe base de licitación del contrato.

Madrid, a 8 de julio de 2024.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Carlos Mingo Rodríguez.

(03/11.169/24)

